

LA GESTIÓN CULTURAL EN AMÉRICA. UNA VISIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD

FESTIVAL CULTURAL UNIVERSITARIO

ITESO

17 de febrero de 2010

George Yúdice

INTRODUCCION

Antes de que se pueda hablar de interculturalidad, que según mi entendimiento, tiene que ver con las relaciones entre los varios grupos culturales que constituyen una sociedad, se necesita reconocer la diversidad cultural de dicha sociedad. Como explica Daniel Mato (2009), este reconocimiento no debe limitarse a “vestuarios, comidas, danzas y otras expresiones semejantes,” pues una visión menos superficial de la diversidad debe tener en cuenta “diferentes sistemas de valores, diversas acumulaciones de saber, distintos modos de producción de conocimiento y diferentes modalidades de aprendizaje” (15-16). Más aun hay que reconocer que las relaciones entre diversos sistemas de valores y conocimientos han estado marcadas “por conflictos e incluso por guerras e invasiones, como ilustra ampliamente la historia de América.” Suscribo la visión de Mato, que además caracteriza gran número de los proyectos interculturales que abarca en su libro: “Construir formas de armonía es un fin altamente deseable que exige no ignorar las injusticias e inequidades del pasado y el presente” ni tampoco los conflictos, cuya negociación requiere creatividad (16). De ahí, explica a continuación que la celebración de la diversidad puede resultar insuficiente para un relacionamiento equitativo entre los diversos grupos que componen una sociedad. Por añadidura, suscribo además la salvedad de Fornet-Betancourt, que el (re)conocimiento de la diversidad cultural a menudo se hace desde una perspectiva occidental y objetivizante que categoriza a ciertos grupos como objetos observados a ser gestionados cuando una verdadera interculturalidad tiene que pensarse desde la participación de todos en la formulación de las identidades y la manera de relacionarse interculturalmente.¹

Si bien el libro de Mato hace referencia a la gestión de las relaciones interculturales en educación superior, sus argumentos al respecto son esclarecedores en relación a la gestión cultural. Pero como el estudio de Mato se centra en las experiencias interculturales en relación a las

¹ “[S]ería un obstáculo para acceder a una explicación de lo intercultural en el sentido de un proceso de participación interactiva viva en el que son precisamente los sujetos y sus prácticas los que están en juego; y que, por eso, son éstos los llamados a la interpretación de lo intercultural, pero justo como sujetos implicados y no como objetos observados.” (Fornet-Betancourt 2005: 158)

poblaciones indígenas y afrodescendientes, debemos tener en cuenta que en la gestión cultural hay otros tipos de diversidad: diversidad de tamaño y formalidad de instituciones que sirven las necesidades culturales de sus públicos; diversos públicos de medios, sobre todo los jóvenes, cuyos gustos y prácticas suelen omitirse en las políticas culturales y educativas (de hecho, Franco Bianchini, investigador y gestor ítalo-inglés, viene recomendando mayor voz a los jóvenes que a menudo son desplazados por los líderes comunitarios tradicionales, que defienden su diferencia cultural a ultranza: diversidad de capacidades de manejar las tecnologías, entre otros tipos de diferencia que un sistema de gestión debe tratar; diversidad de género y sexualidad y los gustos culturales concomitantes. En lo que sigue, empezaré con una reflexión sobre el reconocimiento de la diversidad cultural que ha recibido la mayor atención: la que se refiere a “minorías” indígenas y afrodescendientes.

Desde los 1980s circula un discurso internacional, incorporado a los documentos de UNESCO, que promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y su vínculo con el desarrollo. Pero antes de los 1980s, el derecho a “participar en la vida cultural” se entendía básicamente en términos artísticos y nacionales. (SLIDE 2) El encargo de los ministerios, secretarías y otras instituciones culturales se limitaba a tres sectores: bellas artes, patrimonio y folclor. Desde luego, se trataba de una comprensión muy limitada y eurocéntrica que cuando incluía manifestaciones indígenas o afrodescendientes, lo hacía en la categoría del folclor.

Esa comprensión fue modificándose a partir de los 80s, pues el derecho a “participar en la vida cultural” garantizado en la Declaración Universal de los DDHH de la ONU en 1948 y otra vez en el Convenio Internacional sobre los DD Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (y que entró en vigencia en 1976) empieza a redefinirse en esa década, especialmente a partir de Mondiacult o la Conferencia Mundial sobre políticas culturales en 1982 en México. Allí se da el viraje definitivo hacia una (SLIDE 3) definición antropológica de cultura, y ya no una exclusivamente artística o folclórica: “cultura es el complejo de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivas de una sociedad o grupo social. Incluye, no solo las artes y las letras, sino también las formas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1982).

En esa misma década se inicia la Década Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997) auspiciada por UNESCO, se propuso redefinir el concepto de desarrollo más allá de su dimensión económica para concentrarse en el bienestar humano. El informe extendió la noción de derechos culturales a la diversidad de comunidades culturales:

Ya en 1988 era claro que el desarrollo ya no se podía entender como un camino único, uniforme, lineal, porque esto inevitablemente eliminaría la diversidad y la experimentación, y por tanto limitar peligrosamente las capacidades creativas de la humanidad . . . Para contraponernos a esta amenaza, ya se había producido una vigorosa diversidad cultural a lo largo del planeta . . . Esto . . . llevó a la gente a desafiar el marco de referencia según el cual es sistema de valores de occidente generó reglas que deben ser asumidas como universales, y a exigir el derecho a forjar diferentes versiones de la modernización (Pérez de Cuéllar, UNESCO, 1996)

Detectamos en este documento una perspectiva ecológica, análoga a la de la biodiversidad, y la necesidad de salvaguardarla, como vemos en *Nuestro futuro común* (1987), el Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Este informe propone el concepto de sostenibilidad, cuyo sentido radica en la capacidad de “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.” ¿Cómo entendemos este principio ecológico en cultura?

La conferencia de UNESCO en Estocolmo, *El Poder de la Cultura*: Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo de 1998, tuvo la misión de transformar las ideas del informe *Nuestra Diversidad Creativa* en políticas y prácticas. Los temas abordados continuaban teniendo vigencia en las políticas culturales hoy en día: diversidad cultural, patrimonio mundial, patrimonio intangible, acción normativa, diálogo intercultural, industrias culturales, artes y creatividad, copyright, museos y turismo cultural.

La interconexión entre estos temas es evidente. La sostenibilidad de un concepto más amplio de desarrollo depende del mantenimiento de una diversidad de culturas, muchas de las cuales han elaborado formas intangibles en música, danza, expresiones orales, diseños artesanales, que a su

vez hacen referencia a sistemas de valores y visiones de mundo. En algunos casos, muchas formas culturales dependen de la conservación ambiental, como en el caso de artesanos que necesitan ciertos tipos de madera o plumajes para su quehacer. O la relación con el turismo puede fortalecer o perjudicar las expresiones culturales de territorios designados como destinos turísticos. Estas formas y expresiones también dependen de la circulación de sus productos en mercados y museos, proporcionando así una forma de ganarse la vida. Como dije al principio, la gestión cultural intercultural requiere que todos los involucrados participen en el diseño de políticas para la sostenibilidad de este complejo cultural ecológico.

El concepto de sostenibilidad implica a su vez un régimen de derecho, pues los proyectos de desarrollo ya no pueden implementarse sin tener en cuenta a los afectados, sea en términos materiales, ambientales o culturales. Hoy en día, la diversidad cultural se entiende como uno de los “bienes” afectados. De ahí que los derechos de algunas poblaciones particulares, por ejemplo los indígenas y en algunos casos los afrodescendientes, han conseguido una protección especial en las constituciones, e.g., la brasileña de 1988 y la colombiana de 1991. En muchos otros casos, las constituciones fueron enmendadas para declarar a sus respectivos países como pluriculturales y pluriétnicos. Esta visión es compatible con el discurso internacional que a partir de los 1980s propone que la diversidad cultural contribuye a la creación y mantenimiento de un mundo variado de capacidades, prácticas, modos de ser y valores. Promoverla requiere combatir el racismo y otras formas de subordinación y de ahí su congruencia con la cohesión social, que a su vez contribuye a la paz y la seguridad. Más aún, se argumenta que fomentar el desarrollo sostenible fundamentado en la diversidad cultural conduce a la creatividad y la innovación, no sólo en nuevas tecnologías y formas de entretenimiento de jóvenes sino también de acuerdo con los sistemas de conocimiento originarios de pueblos indígenas y afrodescendientes.

(SLIDE 4) Según el informe del PNUD de 2004, *Libertad cultural en un mundo diversificado*, el reconocimiento y empoderamiento de la diversidad cultural son necesarios para un desarrollo integral, entendido como bienestar de todos. Sólo por medio del reconocimiento de los valores y prácticas de todos, y del acceso a espacios públicos de manera que todos sean (re)conocidos, se podrá asegurar la inclusión y una interculturalidad que permita negociar las diferencias, y a partir de esa negociación, ofrecer opciones. “A menos que las personas pobres y marginadas – que en

su mayoría pertenecen a minorías religiosas, étnicas o migrantes – puedan influenciar las acciones políticas, a nivel local y nacional, no es probable que obtengan el acceso equitativo al empleo, escuelas, hospitales, justicia, seguridad y otros servicios básicos” (UNDP, 2004: v).

El reconocimiento de la diversidad cultural se instituye en las constituciones de varios países latinoamericanos a partir de fines de los 80s, pero eso no quiere decir que las condiciones de las poblaciones subalternas hayan mejorado. Sería el caso de los pueblos indígenas en Guatemala, donde los gobiernos más recientes, inclusive los más conservadores, han seleccionado indígenas para presidir el ministerio de cultura. Aun cuando la situación de los indígenas no haya mejorado, ese reconocimiento hace posible que los grupos marginados luchen para compatibilizar la realidad con la ley. Es decir, esas políticas multiculturales e interculturales, actualmente retóricas, tienen un horizonte de realizabilidad, abren la posibilidad de realizar derechos incorporados en la ley.

Pero la verdadera acogida de la diversidad requiere ir más allá de un reconocimiento representacional o simbólico y ofrecer opciones. Esta premisa tiene dos implicaciones. En primer lugar, ir más allá de la representación simbólica requiere políticas de participación. En segundo lugar, también requiere comprender cómo la cultura incide en otras áreas de la vida, y por tanto diseñar políticas para promover la inclusión y el protagonismo ciudadano en esas áreas. Esa es la razón por la cual varios documentos de UNESCO y otras instituciones internacionales y nacionales, en particular la “Declaración de Montevideo” (2006), (SLIDE 5) que elabora la Carta Cultural Ibero-Americana, vinculan el fomento de la diversidad cultural con las acciones para lograr los Objetivos del Milenio.

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
 - Educación universal
 - Igualdad entre géneros
 - Reducir la mortalidad de los niños
 - Mejorar la salud materna
 - Combatir el VIH/SIDA
 - Sostenibilidad del medio ambiente
 - Fomentar una asociación mundial
- [<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>]

Para ir más allá de lo simbólico, los ciudadanos deben disfrutar de las condiciones de vida que fortalezcan su gestión. Los grupos que sean incluidos retóricamente pero que no tengan empleo significativo, que no se beneficien de la escolaridad, que no disfruten de otros servicios providenciales siempre se encontrarán en desventaja. En su libro *Diferentes, desiguales y desconectados*, García Canclini explica que no se puede resolver el racismo (la diferencia) ni la desigualdad sin tener en cuenta la conectividad, es decir, la participación en la comunicación, la educación, las nuevas tecnologías, etc. No es que la cultura y la comunicación solas puedan resolver estos problemas, pero sin la participación, que requiere la conexión, no puede haber soluciones. Mi propia propuesta más abajo tiene que ver justamente con la cuestión de la conectividad, pero de una conectividad orientada a las necesidades de los usuarios, como dice Jorge González, “para generar información y para producir conocimiento situado” y no para convertirse en meros receptores de información y conocimiento producido y digerido desde los imperios mediáticos (2008: 70).

INTERCULTURALIDAD TAMBIÉN ES TRANSVERSALIDAD

Puesto que la cultura incide en otras esferas, es parte de esas otras esferas, si bien no siempre se reconoce su relevancia. Por tanto, una de las primeras iniciativas en toda secretaría o agencia pública de cultura (sea a nivel nacional, estadual o municipal) es reconsiderar la definición del concepto de cultura que va a guiar la formulación de políticas. Es decir, debe flexibilizarse el marco conceptual de la cultura no para establecer una definición única ni esteticista (el arte como finalidad última) o antropológica (la reproducción simbólica de la comunidad) sino para orientar las relaciones de lo cultural con otros sectores: salud, seguridad, migración, exportación, etc. En otras palabras, se trata de reconocer que la cultura no es una esfera en sí, sino que es transversal, permea todas las otras esferas de la sociedad. (SLIDE 6) El famoso cantante y ex-ministro de cultura del Brasil, Gilberto Gil, comparó su política cultural — sobre todo los puntos de cultura del programa *cultura viva* — a la liberación mediante el masaje chino *do-ín* de la energía,

obstaculizada por los trastornos corporales y emocionales. La acción del estado aplicada a los puntos de cultura, es como ese masaje. Nos dice Gil que esa acción “alumbrará caminos, despeja, estimula, abriga . . . para hacer una especie de do-in antropológico, masajeando puntos vitales, pero temporalmente desecuidados o entumecidos, del cuerpo cultural del país” (Murilo, 2004). O para modificar un poco la metáfora de Gil, podríamos decir que la acción del estado debe ayudar a desbloquear las fijaciones que detienen la energía, que impiden que los diversos colectivos se expresen y así contribuyan a fortalecer la esfera pública y sobre todo las relaciones interculturales. Interculturalidad no sólo quiere decir relaciones entre grupos sociales sino el entramado de la cultura de los varios sectores en que se divide la gestión social. Debe ser evidente que la gestión cultural sola no puede garantizar la sostenibilidad de la diversidad cultural ni de una interculturalidad más o menos armoniosa. Para que un joven participe en y disfrute de la vida cultural necesita educación, salud, ingresos, vivienda, seguridad, etc. (SLIDE 7) Por tanto, cultura debería negociar políticas multisectoriales con los otros sectores:

- Educación
- Direito
- Salud
- Vivienda
- Fomento Productivo
- Comercio
- Deportes
- Gastronomía
- Turismo
- Género
- Descentralización
- Medio Ambiente e Biodiversidade
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Ciudadana
- Etc.

En salud, por ejemplo, ya existen proyectos conjuntos con cultura para fomentar prácticas vernáculas que aprovechan saberes tradicionales desarrolladas en ecologías de alta biodiversidad como la brasileña o la costarricense, algunas de las cuales se han incorporado a la medicina alópata y a la industria farmacéutica industrializada (Santos, 2001).

No me estoy olvidando que la cultura puede ser un fin en sí mismo, sobre todo en ciertas manifestaciones artísticas. Con frecuencia, se hacen críticas de la visión de desarrollo cultural porque se instrumentaliza la cultura. Pero esas críticas se hacen, por lo general, a partir de una perspectiva que quiere imponerse sobre la idea y la práctica de la cultura, limitándose a una sola comprensión del arte como fin en sí mismo. Pero aún en el arte, hoy en día, se reconoce que el arte también es transversal. Como explica García Canclini, “En nuestros días lo que sobrevive como estética no es un campo normativo, sino un ámbito abierto donde buscamos *formas* no separadas radicalmente de todo tipo de función, *representaciones* más interesadas en el conocimiento —incluso de lo que no existe— que de la verdad, *experiencias* despreocupadas por algún tipo de trascendencia e interesadas, más bien, en abrir posibilidades en un mundo sin normas preestablecidas. Más que una estética como disciplina encontramos *lo estético* como una reflexión diseminada que trabaja sobre las prácticas aún denominadas artísticas y explora fenómenos que aparecen en otras escenas: los lugares de trabajo y de consumo, la ciencia y la tecnología, la organización y desorganización del espacio urbano, los mensajes y contramensajes que circulan en las comunicaciones masivas.” (García Canclini, 2008: 2). En un congreso reciente en la ciudad de México, el curador Osvaldo Sánchez dijo que cada vez más lo más interesante en el mundo del arte no es lo estético sino las articulaciones de una práctica con otras esferas. Así se van creando lenguajes que permiten que se interprete la experiencia de otras maneras, y no sólo las que nos proporcionan la tradición artística o los medios. La gestión cultural, por tanto, debería buscar las maneras de fomentar la elaboración de estos lenguajes y de abrirles esferas de circulación, encuentro y debate. Así, la interculturalidad proviene también de la experimentación social, y no sólo de las identidades fijas en ciertas tradiciones.

Esta salida a otras escenas requiere de hipótesis para la invención de nuevos códigos para echar luz sobre objetos, eventos y situaciones de gran indeterminación. Y esta generación de hipótesis se extiende más allá de lo que era el ámbito tradicional de las artes e inclusive de las vanguardias

– géneros establecidos en la literatura, las artes plásticas, la música, la danza, etc. y sus materiales concomitantes – de manera que tenemos artistas que hacen esculturas o danzas sociales con co-participes involucrados en acciones ambientalistas o comunitarias. Ya no hay material que esté fuera del alcance del arte. De ahí el valor heurístico del arte que nos abre conocimiento sobre nuevas realidades (Yúdice 2009).

Desde el punto de vista de la promoción de la diversidad cultural y el desarrollo cultural – o mejor, sostenible, en el que la cultura es un factor central de esa sostenibilidad – la práctica del arte como fin en sí mismo es legítimo, pero sólo como una de varias dimensiones – y no necesariamente la prioritaria – de la cultura. (SLIDE 8) Ante el cuadro tradicional de la gestión cultural que presenté al inicio de esta presentación, podemos contraponer este otro, (SLIDE 9) que establece las relaciones y los solapamientos de diversas comprensiones de cultura. Hay, además, muchísimas definiciones de cultura: (SLIDE 10) en 1952 Kroeber y Kluckhorn reseñaron 162 definiciones. En el siguiente cuadro se incluyen algunas de las más influyentes, cada una de las cuales contribuye a una dimensión de lo que se entiende por cultura.

DIVERSIDAD DE COMPRENSIONES DE LA CULTURA	
Histórico-universal, evolutiva	Conjunto de conocimientos y saberes acumulados por la humanidad
Idealista-esteticista	La cultura es el medio de enaltecimiento y trascendencia (Kant; Hegel)
Esencialista	Riqueza de la diversidad humana que caracteriza al genio de cada pueblo (Herder)
Epifenómeno	La cultura es simplemente un reflejo de la posición de clase (Marx)
Integracional	La cultura es el medio de integración de grupos heterogéneos (cuyo encuentro en un país se debe a las migraciones [mestizaje de Park; funcionalismo estructural de Parsons])
	Contrapunteo transculturador de nuevas formaciones nacionales (F. Ortiz; G. Freyre)

Conflicto ideológico	La oposición de la cultura hegemónica por culturas contrahegemónicas de grupos subalternos o residuales (Gramsci)
Industria cultural	Sometida a la lógica de la mercancía e industrializada en los medios del siglo 20 (radio, cine, fonografía, televisión), la cultura se vacía y convierte al ciudadano en espectador y consumidor (Adorno)
Antropología	La cultura como “modo integral de vida” (Williams). Las representaciones, símbolos, valores y prácticas mediante las cuales una comunidad se reproduce (UNESCO)
Distinción	Las clases pudientes acumulan “capital cultural” para distinguirse de las otras clases sociales (Bourdieu)
Recurso	El reconocimiento y empoderamiento de la diversidad cultural conduce al desarrollo humano, la paz y la ciudadanía efectiva (Sen; UNESCO) La diversidad cultural es un factor catalizador de la creatividad, sobre todo volcada al desarrollo económico y laboral en las industrias creativas (Florida; Landry; Castells; Rifkin; etc.)

Cabe también tratar el tema de los derechos culturales entendidos en relación a la necesidad de mantener la diversidad cultural, inclusive para la seguridad, que se puede entender en relación a la interculturalidad. Eduard Delgado, uno de los grandes gestores culturales de España y Europa, desarrolló la idea de la seguridad cultural como un derecho, entre otras cosas, para afrontar la subordinación, exotización, invisibilización y otras consecuencias a que se expone a mucha gente en toda sociedad. Para él, una sociedad es segura si todos los ciudadanos tienen no sólo el derecho a la información sino también el derecho a ser escuchados. Es decir, el tema de la seguridad es una dimensión inherente a las esferas públicas abiertas a la diversidad de idiomas y modalidades expresivas. Además, la seguridad implica que no se use el espacio cultural de ningún individuo, grupo o comunidad sin su permiso para los propósitos de la política, la publicidad, los negocios o el turismo. Seguridad quiere decir que la esfera pública esté abierta a

todos, incluyendo sus patrimonios diferenciales. Sólo así se puede asegurar la calidad de vida para todos (Delgado 1998).

La pregunta es, pues, ¿cómo se puede asegurar la interculturalidad y este concepto de seguridad que se basa en el mantenimiento de una esfera pública en la que todos tengan el derecho a expresarse y ser oídos? Ciertamente, el sistema en que operan los medios, hoy en día los mayores diseminadores de las expresiones de todos, más bien restringe las oportunidades. Además, las nuevas oportunidades en el llamado capitalismo del conocimiento o del capitalismo basado en factores de producción inmaterial, como la información, las diversas formas de propiedad intelectual y el intercambio (o compra y venta) de experiencias (como en el turismo o los *reality shows*) implica una amenaza pero también una oportunidad para la democratización de la expresión. Como veremos, el derecho de expresión y circulación es compatible con los derechos culturales, entendidos en términos de etnicidad, raza, o ancestralidad territorial, tal como están pensados en las nuevas constituciones, pero también va mucho más allá, asegurando la posibilidad de todos de no sólo tener acceso a la cultura como contenido sino como medio de reproducción y circulación social.

POLÍTICAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS

Pero nos topamos con una realidad que todos en América Latina conocemos: los medios de expresión, sobre todo los medios de comunicación, están casi totalmente copados por las grandes empresas transnacionales, que se vienen concentrando en grandes conglomerados en muchos casos más poderosos que pequeños e inclusive medianos países. Por lo general, los poderes públicos, en el mejor de los casos, continúan buscando maneras de incluir contenidos locales en los medios privados, que son la mayoría, el 99% de lo que ve y escucha la gente. Los medios públicos, bien intencionados, tienen una bajísima cuota de mercado. El problema no es sólo que los contenidos radiales y televisivos reflejan impulsos violentos, avaros, poco solidarios, etc. sino que las grandes empresas tienen el poder económico para promover y visibilizar su oferta, quea menudo está diseñada para apelar a los instintos más bajos como en ciertos *reality shows* (Survivor, El Aprendiz, etc.) y videojuegos cuyo objetivo casi siempre es eliminar al rival.

Participé recién en un foro en Montevideo que tenía como propósito buscar estrategias para incluir otros contenidos, sobre todo locales, producidos por artistas locales en los medios. Mi recomendación fue que se siguiera haciendo una regulación inteligente de los medios pero que no se gastara gran parte del presupuesto en esta iniciativa. ¿Por qué? En primer lugar, porque los medios nunca concederán mucho tiempo y espacio a la producción local: el sistema de financiamiento basado en la publicidad milita contra esa posibilidad, pues los anunciantes comprarán publicidad donde haya la percepción de que se concentran los públicos más grandes, que supuestamente son los que ven los seriales estadounidenses o las telenovelas mexicanas o colombianas o brasileñas, y que escuchan los top 40 o top 100 en las radios. Es decir, el sistema de financiamiento publicitario no hace posible ceder mucho tiempo para programas que se cree no van a generar ingresos publicitarios. Y el Estado no tiene suficientes recursos para sufragar los costos de la radio y teledifusión. Más aún, debido justo a la costumbre de ver programación de las televisoras o radios con los más altos *ratings*, los públicos no están acostumbrados a la oferta alternativa o independiente. Así se disminuye la diversidad y la posibilidad de una interculturalidad más efectiva. Se carece de una alfabetización audiovisual que contribuya a la formación de públicos con diferentes hábitos de espectación. Esta tarea de formación debe ser parte del encargo educacional, e incumbe a una iniciativa conjunta entre los ministerios de cultura y educación.

(SLIDES 11 y 12) RADIOS y TV EN INTERNET – capacidad de generar propios lenguajes audiovisuales

(SLIDE 13) ESCOLA LIVRE DE CINEMA

Pero la razón principal por la cual me parece una pérdida de tiempo y recursos seguir intentando transformar a los medios es que ha emergido y se está estructurando un nuevo régimen mediático basado en la convergencia de telecomunicaciones, televisión e internet. ***Gran parte de lo que entendemos por cultura pasará por este nuevo medio integrado.*** (SLIDE 14) Como explica el estudio “Televidente 2.0,” cada vez más los televidentes ven programas de televisión y cine en la computadora y el teléfono móvil. Además, “un 76% de internautas que participan en redes sociales [accesan] los contenidos audiovisuales . . . con naturalidad. De este porcentaje, un 62%

comenta en las redes sobre videos de Internet y un 47% sobre series y programas aunque no las estén transmitiendo en ese momento” (The Cocktail Analysis).

Si bien estas cifras se refieren al uso de Internet y móvil en España, el futuro del acceso a la programación de todo tipo está en la convergencia arriba mencionada. Esta convergencia hace posible ofrecer una diversidad mucho mayor de radios y televisiones en Internet, e inclusive conectar las transmisiones de Internet a aparatos más convencionales como televisores o radios, pero también a los nuevos aparatos integrados como los iPhone. De hecho, en América Latina el acceso a la música digital es mucho más factible por medio de la telefonía móvil que por computadoras conectadas a Internet, ya que hay más usuarios de teléfonos celulares.

La propuesta de concentrar las políticas públicas en el nuevo entorno mediático digital tiene varios desafíos, empezando por el relativo bajo acceso de la población latinoamericana a Internet. (SLIDE 15) Pero va aumentando, como vemos en el siguiente cuadro, que muestra un aumento de uso de Internet de 6% o casi 35 millones de usuarios en un periodo de 9 meses entre el 2008 y el 2009 (Latin America Internet Usage Statistics).

Latin American Internet Usage							Latin American Internet Usage						
LATIN AMERICA COUNTRIES / REGIONS	Population (Est. 2008)	Internet Users (Latest Date)	% Population (Penetration)	User Growth (2008-2009)	% Users in Table	Internet Users (Latest Date)	Population (Est. 2008)	% Population (Penetration)	User Growth (2008-2009)	% Users in Table			
Argentina	40,577,246	16,000,000	39.3%	247.0%	11.3%	20,000,000	46,381,572	43.3%	200.0%	11.3%			
Brazil	197,928,155	50,000,000	25.1%	330.3%	5.4%	1,000,000	8,201,257	4.1%	133.3%	0.8%			
Chile	16,424,141	7,337,000	44.3%	320.3%	37.2%	67,510,400	19,542,587	34.4%	1,500.0%	38.8%			
Colombia	42,073,374	13,745,500	32.5%	1,451.8%	10.2%	8,256,710	16,454,143	52.3%	376.7%	4.8%			
Cuba	11,423,345	1,590,000	13.7%	300.0%	0.3%	4,192,914	17,476,505	30.3%	1,000.0%	10.3%			
Guatemala	9,157,131	2,100,000	22.7%	300.0%	0.3%	1,310,000	11,423,952	11.5%	2,000.0%	0.3%			
Mexico	113,572,452	1,000,000	0.8%	1,000.0%	0.3%	3,000,000	113,572,452	2.7%	3,000.0%	0.3%			
Paraguay	7,433,227	344,000	4.5%	700.3%	0.3%	7,839,337	7,839,337	100.0%	2,000.0%	0.2%			
Peru	29,854,453	21,700,000	72.5%	773.9%	17.5%	10,935,400	109,854,453	10.0%	1,000.0%	16.1%			
Venezuela	23,474,819	5,940,476	25.3%	137.3%	0.3%	1,900,000	23,474,819	8.1%	137.3%	0.6%			
TOTAL	516,946,229	135,082,029	26.0%	355.2%	10.2%	563,976,054	159,774,840	30.1%	301.8%	10.2%			

NOTES: (1) Latin America's Internet Users and Population Statistics were updated for Sept. 30, 2009. (2) CLIKR is the leading user research and analytics company for individual countries and regions. (3) Population numbers are based on data from the U.S. Census Bureau. (4) The most recent user counts mainly from data published by Nielsen, eMarketer, IHS, and other leading research firms. (5) Data on this site may be cited, using the data and statistics as a source for the Latin American Market Research Group. (6) For additional information, see the website: www.latinamericainternet.com. Copyright © 2009, Latin American Market Research Group. All rights reserved.

El uso de móviles es todavía más impresionante, América Latina y el Caribe disfrutaban de 458 millones de usuarios o una tasa de uso de 80%, la más alta entre las regiones del mundo (Budde, 2009). Desde luego, no abogo por una incorporación a la oferta ya empaquetada, sino a un uso mediático orientado a la creación de modos de interacción y producción de conocimientos, como veremos en algunos ejemplos que mostraré.

El mayor desafío es que los gestores culturales todavía no se percatan de que el mayor impacto en el sector cultural será – y de hecho ya está siendo – la incorporación de casi toda manifestación cultural a la web. Si no hay políticas pensadas a partir de la relación del sector cultura con otros sectores, un día nos despertaremos para ver que los grandes conglomerados mediáticos y telecomunicacionales se habrán adueñado de los derechos de distribuir los contenidos ya no sólo en los medios tradicionales sino en Internet y telefonía móvil. ¿No fue esta la tentativa de Televisa con la fracasada Ley Televisa, que le habría concesionado más frecuencias digitales de las que debiera tener una empresa privada?

Ya que he entrado en el tema de los medios e Internet, es evidente que no puede haber políticas de interculturalidad si los diversos grupos que componen cada sociedad no tienen presencia en estos medios. Por lo general, la gestión cultural no tiene potestad sobre los medios. Por tanto, se necesitan políticas transversales que promuevan programación intercultural, no sólo para los grupos minoritarios o marginales, sino para todos, con la participación activa de creadores de estas comunidades. Las televisiones y radios en Internet pueden ser una excelente vía de difusión de programación intercultural, pero para que pueda competir con las grandes televisoras se necesitan talleres de capacitación para producir programas de calidad.

Por otra parte, las políticas culturales para jóvenes todavía están enfocadas en la diversión con payasos y performances y juegos presenciales, todos los cuales siguen atrayéndolos. Pero lo que más atrae a los jóvenes, sobre todo los varones, y lo que menos conocen gestores y maestros de escuela, son los videojuegos. (SLIDE 16) Sabemos que hoy en día los videojuegos son el sector de más rápido crecimiento en la industria del audiovisual. Vale más que la suma de las industrias del cine y de la música juntas. De hecho, cada vez más se vende música por medio de los videojuegos (Herschmann). Si hasta recién podíamos decir que la gran mayoría adquiriría su

entretenimiento en la TV, hoy en día los jóvenes lo adquieren en los videojuegos. Además, desarrollan destrezas (v.gr., la interactividad) en esos juegos que no existen en otros medios. ¿Existen juegos con contenidos educacionales e interculturales? ¿Cuál es la cuota de diseño de videojuegos de los países latinoamericanos?

(SLIDES 17-19) CUFA – gestión vecinal, generar imágenes del vecindario – vs. Imágenes de prostitución, criem, drogas, como en Ciudad de Dios - VIDEO

(SLIDES 20-23) OVERMUNDO – modelo paralelo, software libre

(SLIDE 24) Para concluir, una gestión cultural efectiva requiere al menos de:

- Conocimiento de la diversidad cultural de la sociedad
- Incorporación de esa diversidad cultural en programación intercultural, es decir, programación no sólo para un público meta, sino que implique la interacción entre los diversos grupos sociales
- Incorporación de la diversidad cultural no sólo en la gestión de las artes e industrias culturales tradicionales, sino sobre todo en el audiovisual y las nuevas tecnologías, en especial Internet
- Alfabetización audiovisual, lo que implica acción conjunta de los ministerios de educación y cultura
- Una política de disponibilización universal de banda ancha y de acceso a la web en la telefonía digital, con tecnologías abiertas que respondan a las necesidades de los usuarios
- Una reforma de las leyes de propiedad intelectual que garanticen que los bienes y servicios culturales puedan ser protegidos por licencias alternativas, como las de Creative Commons, copyleft, y otras
- Una distribución de frecuencias radiales y televisivas que reserve al menos el 33% para la sociedad civil (asociaciones, ONGs, PyMEs culturales, etc.) (como en Uruguay)
- Una concepción transversal de la cultura, arraigada en políticas multisectoriales, que haga posible que la circulación de cultura responda realmente a la responsabilidad social
- Gestión a nivel municipal y vecinal, en alianza con otros actores, componiendo así redes complejas y que permitan crear mapas alternativos de la ciudad

- Fomentar y ayudar a capacitar a nuevos intermediarios, oriundos de las comunidades – como CUFA o los que intervienen activamente en Overmundo de manera que se pueda hacer un efectivo aprovechamiento de las nuevas tecnologías y que se transformen de receptores pasivos en diseminadores e interlocutores activos.

BIBLIOGRAFÍA

- Budde, Paul. 2009. "Latin America – Mobile Market – Overview & Statistics." 16 de abril. <http://www.budde.com.au/Research/Latin-America-Mobile-Market-Overview-Statistics.html>
- Comision Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. 1992. *Nuestro futuro común* [1987]. Madrid: Alianza.
- Delgado, Eduard. 1998. "Transnational and Regional Support for Culture." Conferencia presentada en el encuentro New Trends in Cultural Policy for the Twenty-First Century, New York University, 1º de mayo.
- Fornet-Betancourt, Raúl. 2005. "Lo intercultural: El problema de su definición." *Aula Intercultural: El Portal de la Educación Intercultural*. (21 de julio). http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=963
- Fornet-Betancourt, Raúl. 2004. *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual* Madrid: Trotta. B.1003 .C75 2004 avail 9th FL
- Fornet-Betancourt, Raúl, ed. 2002. *Interaction and asymmetry between cultures in the context of globalization : documentaton of the IV. International Congress on Intercultural Philosophy* London: IKO-Verlag fuer Interkulturelle Kommunikation. GN346.4 .I58 2002 avail 6th FL
- García Canclini, Néstor. 2008. "La reconstrucción de la teoría del arte en la globalización." Simposio Internacional "Desafíos que plantea la globalización en las artes visuales." Centro Cultural Borges, 26 de agosto. http://red.enfocarte.com/articulo_detalle.php?idarticulo=413&idcategoria=137
- Latin America Internet Usage Statistics. <http://www.internetworldstats.com/stats10.htm>
- Mato, Daniel. 2009. "Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Panorama regional, procesos interculturales de construcción institucional, logros, dificultades, innovaciones y desafíos." En Daniel mato, coord. *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Procesos de construcción. Logros, innovaciones y desafíos*. Caracas: IESALC-UNESCO, 13-78.

- Murilo, José. 2004. "Pontos de Cultura - Do-in antropológico via massagemento cultural." Ecologia digital: Promovendo o equilíbrio ambiental na rede. 16 de septiembre. <http://ecodigital.blogspot.com/2004/09/pontos-de-cultura-do-in-antropolgico.html>
- Santos, Antonio Silveira R. Dos. 2001. "Biodiversidade, Bioprospecção, Conhecimento Tradicional e o Futuro da Vida." Revista de Informação e Tecnologia (março). <http://www.cetec.unicamp.br/revista/infotec/index2.html>
- UNDP. 2004 *Human Development Report 2004. Cultural Liberty in Today's Diverse World*. New York: UNDP.
- UNESCO. 1982. "Mexico City Declaration on Cultural Policies." *World Conference on Cultural Policies*. Mexico City, July 26-August 6. [http://portal.unesco.org/culture/en/files/12762/11295421661mexico_en.pdf](http://portal.unesco.org/culture/en/files/12762/11295421661mexico_en.pdf/mexico_en.pdf).
- UNESCO. 1996. *Nuestra diversidad creativa: Informe de la Comisión mundial de cultura y desarrollo*. Versión reducida. París: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>
- UNESCO. 1998. *The Powers of Culture. The Intergovernmental Conference on Cultural Policies for Development*. Stockholm, March 30-April 2. http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php-URL_ID=18717&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Yúdice, George. 2009. "Reflexiones garciacancinianas sobre estética: desde el extrañamiento a las colaboraciones." Conferencia magistral leída en Voces híbridas: Ciudad, Juventud e Interculturalidad Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., 28 de octubre.